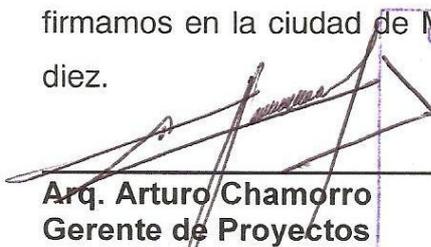


FINIQUITO DE CONTRATO

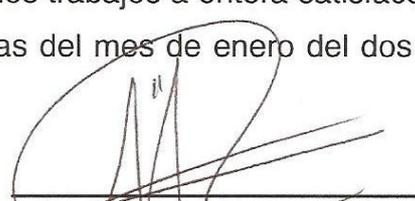
Reunidos en Casa Protocolo Banpro ubicada en San Patricio del Laurel/Pueblo Viejo Managua el Arq. Arturo Chamorro en representación de Inmobiliaria y Valores, S.A. Y el Ing. Leonel Romero V. en representación de CELNIC,S.A. (Construcciones Eléctricas de Nicaragua, S.A.) con el fin de dar por finiquitado el contrato de Media y Baja tensión de red de alimentación primaria y red de alimentación secundaria, teniendo ante nosotros la aprobación de energización por parte de Unión Fenosa, damos por aceptada la conformidad de servicio que consistieron en:

- Construcción de estructura primaria trifásica con 3 transformadores de 25 KVA 7.6/13.2 KV para bomba de pozo 240/480 V.
- Construcción de estructura primaria trifásica aérea en poste de concreto con juego de mufas de 25 KV para alimentar red subterránea trifásica.
- Instalación de SwitchGear trifásico de doble derivación de 3 x 500 Amps.
- Construcción de red subterráneas trifásica con conductor XLP # 1/0 AWG a lo largo de 0.385 KM.
- Instalación de transformador Tipo Pad Mounted 112.5 KVA 7.6/13.2 KV 480 V.
- Instalación de planta de emergencia trifásica de 300 KW/480 V.
- Instalación de ATS (Automatic Transfer Switch) de 400 Amps.
- Instalación de acometidas subterráneas para Casa Principal y Casa de apoyo con conductores 2/0 THNN y 350 MCM.
- Acometida soterrada de bomba de agua de 40 HP 480 V con cable 4/0 AWG (80ML).

Habiendo revisado los alcances y recepcionados los trabajos a entera satisfacción firmamos en la ciudad de Managua a los diez días del mes de enero del dos mil diez.


Arq. Arturo Chamorro
Gerente de Proyectos




Ing. Leonel Romero V.
Gerente General
CELNIC,S.A.